



Documentos solicitud de permanencia ante la DIAN

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

Asociación Manos Amor - NIT 901805644-7 - Carrera 9 # 9-116, Barrio Guerrero Roldanillo, Valle - Colombia
Correo electrónico: asociacionmanosamor@gmail.com - Celular No. (+57) 320 646 0629

2. La descripción de la actividad meritoria.

Actividad meritoria: Según los Estatutos de la Asociación:

CAPÍTULO SEGUNDO -OBJETO SOCIAL Y DESARROLLO, ARTÍCULO 5.- Fines.- La ASOCIACIÓN MANOS AMOR, persigue fines de beneficencia, de obras de misericordia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social.

La Asociación MANOS AMOR sus fines serán culturales, recreativos, de formación, de servicio social, etc.

ARTÍCULO 6.- Objeto.- La ASOCIACIÓN tendrá como objeto:

La Asociación MANOS AMOR tiene como objeto llevar a cabo obras de misericordia, de acompañamiento, proyectos educativos, campañas de mejoramiento, en los seres humanos que requieran de nuestro apoyo, para una calidad de vida digna.

Además apoyar a la Juventud y la Niñez en la construcción de sus proyectos de vida.

El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.
Excedente 2024: \$ xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

La reinversión durante al año 2025 será de la siguiente manera:

LINK INFORME: REINVERSIÓN Asociación Manos Amor

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

N/A

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

LINK INFORME: Cargos Gerenciales-Asociación Manos Amor

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

Los cargos de cuerpos directivos y personal de dirección, no tienen pagos salariales.

El valor pagado a cargos gerenciales en el año 2024 fue de: Cero (0) pesos.

7. Los nombres e identificación de los Fundadores.

LINK INFORME: Fundadores Asociación Manos Amor

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

PATRIMONIO 2024	\$ xxxxxxxxxxxxxxxx
------------------------	---------------------

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

LINK INFORME: Informe Donantes Gestión 2024

10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

N/A

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

LINK INFORME: Informe Gestión 2024

12. Los estados financieros de la entidad.

LINK ESTADOS: Estados Financieros 2024

13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda;

Link: Certificación Revisoría Fiscal

Link: Declaración de renta

14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciba o ejecuten.

N/A

DOCUMENTOS ADICIONALES:

15. Memoria económica.

[Link memoria: Memoria económica](#)

16. Copia de la escritura pública, documento privado o acta de constitución en donde conste que está legalmente constituida.

[Link acta de constitución: Acta de Constitución](#)

17. Certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente, en el cual figuren sus administradores, representantes y miembros del consejo u órgano directivo cuando hubiere lugar a ello.

[Link certificado de existencia: Cámara de Comercio fundación 2024](#)

18. Copia del acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección, en la que se autorice al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

[Link acta: Extracto Junta Directiva 2024](#)

19. Copia de los estatutos de la entidad o acta del máximo órgano directivo donde se indique que el objeto social principal corresponde a una actividad meritoria, que los aportes no son reembolsados, que sus excedentes no son distribuidos y que se identifique los cargos directivos de la entidad.

[Link estatutos de la entidad: Estatutos de la entidad](#)

20. Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales de los miembros de la Junta Directiva, fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección de conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 E.T.

[Link certificación antecedentes: Certificación antecedentes](#)

21. Acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección en el que se aprobó la distribución del beneficio neto o excedente del respectivo año gravable, si hay lugar a ello.

[Link acta: Extracto Acta Asamblea General 2024](#)